

Bogotá D.C 13 de junio de 2023

Alcaldía Local de Mártires

R No. 2023-641-003186-2

2023-06-14 16:11 - Folios: 5 Anexos: 0

Destino: Area de Gestion de Desarr

Rem/D: JAIME ALBERTO MUÑOZ



Doctor
JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Alcalde Local
Localidad de Los Mártires
Ciudad

Asunto: Radicación Evaluación del Observatorio Ciudadano Local de Mártires del informe de Rendición de Cuentas Alcaldía Local de Mártires Vigencia 2022

Cordial saludo, en relación con el asunto en referencia me permito radicar la Evaluación del Observatorio Ciudadano Local de Mártires al informe de Rendición de Cuentas Alcaldía Local de Mártires vigencia 2022, realizada el pasado sábado 3 de junio de 2023 en el parque del Vergel.

Teniendo en cuenta la implementación por la Veeduría Distrital de la Metodología para el proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y Local, el paso siguiente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es la mesa de Seguimiento y Evaluación.

Por lo tanto, para dar continuidad a la Ruta Metodológica implementada por la Veeduría Distrital para hacer el seguimiento a las observaciones del Observatorio Ciudadano Local de Mártires al informe de Rendición de Cuentas tramitar el formato de seguimiento que se presentara a la Alcaldía Local de Mártires para su diligenciamiento dando respuesta a las inquietudes que hace el Observatorio Local de Mártires al informe de Rendición de Cuenta de la Alcaldía Local de Mártires de la vigencia 2022.

Sin más agradezco la atención prestada

Atentamente

JAIME ALBERTO MUÑOZ ZAMBRANO
Coordinador Observatorio Local de Mártires

Notificación Calle 2 D Bis No 39 A 60
Celular 3202306446 3202135764
Correo jamuoz09@yahoo.es

Anexo lo enunciado

cc Veeduría Distrital

EVALUACION DEL OBSERVATORIO CIUDADANO LOCAL DE MARTIRES AL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES VIGENCIA 2022

Considerando que la rendición de cuentas es un proceso que busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública y la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servicio público, es por esto que la implementación del Estándar Internacional ISO 18091 2019, cuyo objeto es fortalecer y consolidar la capacidad de control social como expresión de participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos Locales estos en cumplimiento del ejercicio de control social tienen como parte de sus funciones avalar la gestión realizada y los resultados de la Administración Local.

Que la rendición de cuentas presupone, pero también fortalece la transparencia del sector público, el concepto de responsabilidad de los gobernantes y servidores públicos y el acceso a la información como requisitos básicos y en el desarrollo del derecho a la participación por parte de la ciudadanía.

Por otra parte el informe que a continuación se presenta, no se basa en el dictamen de la herramienta de seguimiento ISO 18091 2019 por no cumplirse las etapas dispuestas en la ruta metodológica por lo que se decide evaluar el informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022 presentado por el alcalde **JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN**.

Con base en la información suministrada y a lo largo de este análisis se hacen unas observaciones con las que consideramos se logra retroalimentar, recibir explicaciones y el mejoramiento continuo de la gestión pública.

3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL – PDL

3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL – PDL

En este punto presentan un cálculo de la evaluación de cada propósito, programa, meta ponderado por metodología establecida por la Secretaria Distrital de Planeación, acumulado del cuatrienio 2021-2024, correspondiendo para la vigencia 2022 el avance del 50%.

En la gráfica No 1 muestran un acumulado de avance contratado a 31 de diciembre de 2022 del 45.4% por debajo del 50% del acumulado.

En cuanto a los bienes y servicios entregados a 31 de diciembre de 2022 presenta un avance acumulado- entregado de 25 % del 45.4% contratado, indicando que el 56.8% de lo contratado fue entregado, que corresponde a la relación de lo contratado (45.4%) y de lo entregado (25.8%).

Comparando estos avances acumulados con los de la vigencia 2021, para el primer año del cuatrienio 2021-2024 lo contratado sobre un 25% esperado fue de 20.9% y lo entregado del 5.6%, siendo muy bajo a lo que se esperaba y en relación con la vigencia 2022 no muestra un avance significativo.

Preocupa que en el informe de la vigencia 2021 como en el de la vigencia 2022, la localidad de los Mártires ocupa el decimoctavo lugar de avance contratado de su PDL.

3.2 AVANCE POR PROPOSITO DEL PDL

En relación con este punto el mayor porcentaje de avance acumulado contratado en la vigencia 2022 los propósitos con el mayor porcentaje en su orden son los mismos que los de la vigencia 2021, correspondiendo al de mayor porcentaje *Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades* con el 23.5% en la vigencia 2022 y en segundo lugar el propósito *Construir Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consiente* con el 13%, en tercer lugar *Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible* con el 3.8%.

En la gráfica No 3 avance por propósito se aprecia que los cinco propósitos del PDL lo entregado en relación a lo contratado escasamente es el 50% promedio.

3.3 AVANCE POR PROGRAMA DEL PDL

Informan que para lograr los objetivos establecidos en el PDL la localidad de los Mártires cuenta con 21 programas, cuando en realidad son 19 los que figuran en el PDL, incluyen sin ninguna explicación del propósito 2 *Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adoptamos y mitigar la crisis climática*, los programas *La eficiencia en la atención de emergencias y más árboles y más y mayor espacio público*, que no tienen asignado recursos para la vigencia 2022, por lo que esperamos aclaren esta inconsistencia, aparte de esto muestran que el avance programa contratado es igual al avance programa entregado es decir el 100% de cumplimiento, teniendo en cuenta que no corresponde a vigencias anteriores y tampoco contar con recursos en la vigencia 2021.

3.4.1 AVAMCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2022

Para la vigencia 2022 en la localidad de Mártires se programaron 45 metas, pero manifiestan que Por otro lado, una meta ejecuto recursos sin estar programada, la cual corresponde al propósito 3 por lo que solicitamos se aclare esta inversión.

En la tabla No 1 Seguimiento a lo programado propósito 1, se observa que para la meta *Atender 4.000 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo*, garantizado con el proyecto 2068, la magnitud programada POAI 2022 aparece 547, y la magnitud contratada 2022 es de 4000 por lo que el porcentaje de avance es del 731.3%, que supera en más de 7 veces el porcentaje de avance anual, si vemos en el PDL la meta para el cuatrienio 2021-2024 es de 4000, asignando recursos para cada anualidad, por lo que se solicita se aclare esta inconsistencia en el siguiente paso de la ruta metodológica que es la mesa de seguimiento.

De igual manera se solicita se informe en que constituye el apoyo, teniendo en cuenta que si se cumplió la magnitud programada en el POAI de 547, corresponderían a cada hogar la suma de \$ 3.175.502.

En el punto 5 de Principales Logros manifiestan que el FDLM logro que en la vigencia 2022, 4885 hogares recibieran por lo menos una transferencia monetaria.

En el proyecto 2070, la meta de intervenir 1 sede cultural con dotación y/o adecuación que es la que presenta un avance inferior al 50% y que corresponde a la casa ubicada en Santa Isabel se solicita información del proceso de contratación, incluido el contrato y el informe del supervisor sobre el estado de avance de la meta.

En la tabla No 2 Seguimiento a lo programado propósito 2 se presenta la duda del proyecto 2085 ya que en el PDL en el programa Bogotá protectora competitividad de los animales la meta no determina cuantitativamente los animales a atender.

Observando la tabla No 3 Seguimiento a lo programado propósito 3, para la meta suministrar 1 dotación de equipos especiales de protección a organizaciones de seguridad, no aparece como magnitud programada POAI 2022, aunque en el PDL figura para ejecutar únicamente en la vigencia 2022, se solicita explicar por qué no N/A el porcentaje de avance frente a lo programado anual.

Además, incluyen la meta de suministrar 2 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad que corresponde a la meta que ejecuta recursos sin estar programada y no fue contratada y no presenta % de avance, en el PDL tiene asignado recursos para las vigencias 2023 y 2024.

Para la tabla No 4 Seguimiento a lo programado propósito 4, se solicita los segmentos viales, elementos del espacio público peatonal y la ciclo-infraestructura que fueron intervenidos.

Por último, la tabla No 5, Seguimiento a lo programado propósito 5, en la meta de capacitar 500 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial, la magnitud programada POAI 2022, es de 83 y la magnitud contratada es de cero, se solicita saber la razón por la cual no se ejecutó.

3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR COMPONENTE Y LINEA DE INVERSION

COMPONENTE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

En la tabla No 7, Avance acumulado componente presupuestos participativos, se observa que en la columna: Magnitud entregada 2022, de 4 líneas de inversión con 52 indicadores, 45 no presentan y, en la correspondiente a % avance acumulado entregado es muy bajo, por lo que se programara conjuntamente con la Veeduría Distrital una reunión con los beneficiados de las iniciativas ciudadanas para conocer sus inquietudes, igualmente se solicita el anexo 01 Informe presupuestos participativos.